



Convocatoria para artículos Revista
Cuadernos de Educación Superior Número 6
La Autonomía de las Instituciones Educativas ¿Mito o realidad?

Cuadernos de Educación Superior (ISSN 2382-4689) es una publicación semestral editada por Fundesuperior que contribuye a la divulgación de los productos del conocimiento de la comunidad académica de las instituciones de educación superior de Colombia e Iberoamérica. El objetivo central de nuestra publicación es visibilizar los planteamientos críticos y propositivos de la política pública para el mejoramiento de la calidad educativa, la ampliación de su cobertura y la equidad. Así mismo, CES busca posicionar un escenario de debate abierto sobre la educación superior como campo social con diversas aristas y puntos de análisis en el contexto contemporáneo.

De acuerdo con los objetivos de la Revista, en el Número 6 se abordará el tema de la autonomía en las instituciones educativas en un ambiente de dificultades derivadas de las reformas planteadas por el actual Gobierno Nacional y por injerencias externas a las instituciones educativas.

Para la sección monográfica se recibirán artículos de investigación, reflexión, revisión y opinión, que aborden el tema mencionado. De igual manera, se incluirán artículos de las tipologías señaladas que presenten análisis o discusiones de otras temáticas asociadas con la educación superior.

Invitamos a participar en las secciones:

- *Entrevistas* a personajes del medio académico involucrados en la discusión coyuntural sobre la educación superior.
- *Reseñas*, espacio en el que se visibilizan los análisis descriptivos de libros, capítulos de libro, revistas, artículos y documentos de política pública de reciente aparición.
- *Eventos*, esta sección da lugar a la presentación de eventos académicos, políticos, sociales y culturales asociados con la educación superior.



Fecha límite para recepción de documentos: 8 de octubre del 2016

Los documentos postulados se recibirán únicamente en medio digital, a través del correo electrónico revista@fundesuperior.org.

La revista realizará el respectivo acuse de recibo y enviará el compromiso de originalidad que debe devolverse diligenciado por el mismo medio.

Solicitamos gentilmente ceñirse a las Normas para los(as) autores(as) que encontrará en el documento adjunto y en la página de Fundesuperior.

Carlos Arturo Buriticá Giraldo
Subdirector Ejecutivo Fundesuperior
carlosburitica@fundesuperior.org

César Enrique Sánchez Jaramillo
Director Ejecutivo Fundesuperior
cesarsanchez@fundesuperior.org